

ADMINISTRACION
2008 - 2012
Marcos Manuel
Hernández Silva
Séptimo Regidor
Capata N. 1

**ACTA NUMERO 11
SESIÓN EXTRAORDINARIA
19 DE ENERO DE 2010.**

En la ciudad de García, Nuevo León, siendo las 10:10 Diez horas con diez minutos, del día 19 de Enero del año 2010 Dos mil diez, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Srio. Del Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez Srio. de Finanzas y Tesorero Municipal así como los 11 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor
Segundo Regidor
Tercer Regidor
Cuarto Regidor
Quinto Regidor
Sexto Regidor
Séptimo Regidor
Octavo Regidor
Noveno Regidor
Sindico Primero
Sindica Segunda

C. Víctor Manuel Rosales Montelongo.
C. Lic. Mónica Serna Miranda.
C. Anselmo Sustaita De la Cruz.
C. Arturo Mendoza Rodríguez.
C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
C. Marcos Manuel Hernández Silva.
C. Vicente Montenegro Sandoval.
C. Baldomero Gutiérrez Contreras.
C. Juan Constancio Esparza Mata.
C. Verónica Llanes Saucedá.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33,34, 35, 36, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del reglamento Interior del R. Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día;

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **DECLARATORIA DE QUORÚM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
4. **PRESENTACION PARA LA APROBACION EN SU CASO DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION DE GARCIA N.L. "LIC. JULIO CAMELO MARTINEZ".**
5. **CLAUSURA.**

GARCÍA

VILLA
ETROPOLITANA

Noviembre 2008
Municipalidad
Lic. Ismael Garza García
Secretario Municipal
García N.L.

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal de este Municipio, da la Bienvenida a la presente Sesión de Cabildo Extraordinaria y acto seguido pide al C Lic. Ismael Garza García, Secretario del Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia, dando fe, de que se encuentran reunidos los nueve regidores, además de los dos síndicos, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, y del suscrito Secretario del Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día relativo a la lectura y aprobación del acta de sesión anterior, el C. Srio. Del Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, procedió a su lectura, sometiéndose al final su aprobación al H. Cabildo siendo aprobada en su totalidad la misma, por Unanimidad de votos.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día que es la presentación para su aprobación en su caso del Fideicomiso para el desarrollo de la educación de García N.L. "Lic. Julio Camelo Martínez" el C. Ing. Jaime H, Rodríguez Calderón, procedió a la presentación del Fideicomiso para el Desarrollo de la Educación de García N.L. "Lic. Julio Camelo Martínez", mismo que fue explicado ampliamente, que servirá para incrementar el nivel educativo del municipio, con el apoyo de todas las personas e instituciones que colaboren ó que pretendan colaborar con la educación, destacando también el porqué del nombre del Fideicomiso, explicando que Lic. Julio Camelo Martínez es un destacado Garcience de reconocida trayectoria a nivel nacional y benefactor de su tierra por lo cual él sugiere lleve su nombre este Fideicomiso.

Al termino el Regidor Quinto Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez Pidió se informara quien era el fiduciario y que se cuidaran las bases de operación del mismo, respondiéndole que era banca Afirme, y que las bases serán cuidadas escrupulosamente, al final del tema el Srio. Del Ayuntamiento informa que la Comisión de Hacienda de este cabildo está enterada del presente Fideicomiso y cuenta con la aprobación de la misma, inmediatamente el Srio. Del Ayuntamiento somete a la aprobación del Cabildo el Fideicomiso para el Desarrollo de la Educación de García N.L. Lic. Julio Camelo Martínez mismo que fue Aprobado por Unanimidad de los presentes.

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es la clausura, el C. Presidente Municipal, Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 10:55 Diez horas con Cincuenta y cinco min, del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma.



C. ING JAIME H. RODRIGUEZ CALDERON
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. LIC. ISMAEL GARZA GARCIA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



C. L.A.F. JESUS HERNANDEZ MARTINEZ.
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO.



C. VICTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO.
PRIMER REGIDOR.



C. LIC. MONICA SERNA MIRANDA.
SEGUNDA REGIDORA.



C. ANSELMO BUSTAITA DE LA CRUZ.
TERCER REGIDOR.



C. ARTURO MENDOZA RODRIGUEZ.
CUARTO REGIDOR.



C. LIC. JOSE DANIEL HURTADO GUTIERREZ.
QUINTO REGIDOR.



C. ING. KARLA KARINA MARTINEZ NUÑEZ.
SEXTA REGIDORA.



ADMINISTRACION
2009 - 2012
Marcos Manuel
Hernández Silva
Septimo Regidor
García N. L.

C. MARCOS MANUEL HERNANDEZ SILVA.

SEPTIMO REGIDOR.

C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL.

OCTAVO REGIDOR.

C. BALDOMERO CONTRERAS.
NOVENO REGIDOR.

C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA.
PRIMER SINDICO.

C. VERONICA LEANES SAUCEDA.
SEGUNDA SINDICO.